

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.

REGIONAL – CESAR. EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR – CESAR- Nro. 2

CITA Y EMPLAZA

A la señora LUZ MABEL ACUÑA OSORIO, identificada con cédula de ciudadanía No 55.113.663, en calidad de progenitora de la adolescente CLAUDIA ORDOÑEZ ACUÑA y/o interesados, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Calle 16 A No 11-15, Defensoría de Familia, Centro Zonal Cesar, con el fin de notificarles el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado en favor de la adolescente CLAUDIA ORDOÑEZ ACUÑA, de 15 años de edad, nacida el 21 de junio de 2005, en el Municipio de Gigante (Huila).

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018 y Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil.



MIGUEL ANDRÉS CADENA TOVAR

Defensor de Familia.

Fijado el: 21 de Diciembre de
2020

Desfijar el: 29 de Diciembre
de 2020

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cesar
Centro Zonal Valledupar 2



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

PÚBLICA



www.icbf.gov.co



Dirección Calle 16ª No 11-15 Barrio Loperena
Teléfono: 5885144

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080